

CRÉDITOS ICETEX PRIMERA VEZ

Para los estudiantes que deseen acceder a crédito con ICETEX, el cual financia hasta el 100% del valor de la matrícula:

La solicitud la debe realizar directamente el estudiante, a través de la página web de lcetex en el siguiente link:



Realice el proceso de legalización con los pasos referidos en el siguiente link





 Icetex realiza el desembolso a la Universidad siempre y cuando se cumpla con todos los pasos anteriores.

 Para legalizar la matrícula el estado de lcetex debe ser LEGALIZADO IES y/o CONCEPTO JURÍDICO VIABLE.







RENOVACIÓN DE CRÉDITO ICETEX 2020-2

Recuerde que para renovar el crédito con ICETEX debe cumplir los siguientes requisitos:

- + Estar al día en el pago de sus cuotas y seguros.
- El promedio del semestre académico actual debe ser igual o superior a 3.0
- + Si es beneficiario de algún descuento sobre el valor de la matrícula, primero debe realizar este trámite.

Tenga en cuenta que si no efectúa el proceso de renovación completo no hay lugar a desembolso por parte del ICETEX.

- + Debe enviar la documentación completa, de lo contrario no se iniciará el trámite
- Deben realizar el proceso de renovación dentro de las fechas establecidas por la

Universidad en fechas ordinarias, o de lo contrario deberá asumir el recargo de extemporaneidad.

Pasos para renovar: Paso Actualizar e imprimir el formulario de actualización de datos en el siguiente link

https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/gestion-credito-estudiante/renovar



Paso Firme el formulario y envíelo escaneado en formato PDF con su orden (recibo) de matrícula y notas del semestre inmediatamente anterior, al correo creditosicetex@umariana.edu.co de acuerdo a la programación de fechas para matriculas de su programa.



Paso A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito.



Debe hacer seguimiento en la página de lcetex de los estados de su renovación:

•RENOVADO IES •GIRADO

En caso de cualquier inconveniente, favor informar antes de las fechas del cierre del calendario de lcetex, al correo creditosicetex@umariana.edu.co







Una vez finalizados todos los giros establecidos en el plan original de crédito, el estudiante que requiera financiar más desembolsos podrá solicitar hasta **4 períodos académicos adicionales de pregrado** o **2 de posgrado para finalizar sus estudios.**

+ Nota: No aplica para fondos en administración y alianzas

Puede solicitarlos para los siguientes fines:

• Nivelación / Carga académica: Una vez finalizados los giros originales, quedan pendientes por cursar algunos semestres, materias o créditos académicos. No incluye pérdida de créditos.

• **Doble titulación:** Una vez finalizados los giros del crédito, la IES permite cursar semestres adicionales para optar por el grado de una segunda carrera del mismo nivel educativo.

• Opción de grado: En este caso se trata de un beneficio otorgado por única vez, y permite obtener un giro adicional, sólo cuando se ha culminado la totalidad del plan de estudios y la opción de grado es necesaria para obtener el título académico.

• **Rezago / Pérdida de créditos:** Una vez finalizados los giros del crédito, se requiere financiar créditos, materias y/o semestres reprobados.

• Cambio de programa: Si el estudiante realizó cambio de programa en algún momento de la vigencia del crédito educativo y usó todos los desembolsos adjudicados. En este caso tendrá hasta 4 giros adicionales para culminar su nuevo plan de estudio.

• **Derechos de grado:** Cuando el estudiante requiere financiar los costos de grado establecidos por la IES. (ceremonia, diploma, entre otros).

- REQUISITOS

- + Estar al día en el pago de sus cuotas y seguros.
- + El crédito se encuentre en etapa de estudios.
- + Continuidad académica





GIROS ADICIONALES



Paso Solicitar certificación en la que se indique el número de períodos académicos adicionales a cursar.

Cargar las certificaciones en **formato pdf** en el siguiente link

https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/gestion-credito-estudiante/solicitud-de-giros-adicionales

Nota: El estudiante ya no tendrá que adjuntar carta autorizando giros adicionales y debe solicitar el número de giros que necesita para terminar su carrera.



Una vez solicitado el giro adicional, actualizar e imprimir el formulario de actualización de datos en el siguiente link

https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/gestion-credito-estudiante/renovar





Firme el formulario y envíelo escaneado en formato PDF con su orden (recibo) de matrícula y notas del semestre inmediatamente anterior, al correo **creditosicetex@umariana.edu.co** de acuerdo a la programación de fechas para matrículas de su programa.



A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito.

GIROS ADICIONALES POR CAMBIO DE PENSUM

REQUISITOS

- + Estar al día en el pago de sus cuotas y seguros.
- + Carta del estudiante solicitando el giro adicional por cambio de pensum
- Certificación emitida por el programa en el que donde se especifique la totalidad de semestres a cursar.

Los anteriores requisitos deben ser enviados en formato PDF al correo creditosicetex@umariana.edu.co





CRÉDITOS CON OTRAS ENTIDADES EXTERNAS

Crédito Pichincha

Tel. 7299324 – Cra. 45 No. 18 - 38 Centro Más información clic aquí:

https://pichincha.credyty.com/?utm_source=Umariana&utm_medium=email&utm_campaign=Pichinchacredyty

Crédito Comuna

Tel. 3012978386 – 3014318083 -7314731 ext. 102 – 7314489, WSP: 3007913312 Más información clic aquí:

http://www.comuna.com.co/

Sufi- Bancolombia

Tel. 3116044307 - jumosque@bancolombia.com.co

Si tiene crédito aprobado con alguna de estas entidades favor enviar al correo: creditosentidadesfinancieras@umariana.edu.co

Recibo de matrícula
Carta de aprobación emitida por la entidad

A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito o si financia el 100% la confirmación de la activación de matrícula.





El crédito educativo interno con la Universidad Mariana opera en 3 modalidades que usted puede escoger:

- **1. Cuota inicial 30%** del valor de la matrícula y el saldo hasta en 3 cuotas
- **2. Cuota inicial 40%** del valor de la matrícula y el saldo hasta en 3 cuotas
- **3. Cuota inicial 50%** del valor de la matrícula y el saldo hasta en 3 cuotas



Para el estudiante

* Formato pago de matrícula* Fotocopia de la cédula

Para el codeudor

* Fotocopia de cédula

- * Si el codeudor es empleado, certificado laboral (con expedición no superior a 30 días)
- * Si el codeudor es independiente certificado de ingresos expedido por Contador Público (con expedición no superior a 30 días)
- * Si el codeudor es pensionado los dos últimos desprendibles de pago.

Una vez su crédito se encuentre aprobado imprima el pagaré y carta de instrucciones y envíelos debidamente firmados con huella, junto con la documentación requerida al correo **creditosunimar@umariana.edu.co** A vuelta de correo se enviará el recibo con el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito.

